BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 5 ACTA 166 FECHA 22-noviembre-2013

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 42/2013 PARA EL SERVICIO DE CONEXIÓN AL SISTEMA DE COMUNICACIÓN SWIFT PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

VISTOS: La Resolución Nº 1 inserta en el Acta 27 de fecha 21 de febrero de 2013 del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, por la cual se resolvió aprobar el Programa Anual de Contrataciones (PAC) - Ejercicio 2013; el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) N° 270/2013 de fecha 7 de agosto de 2013; el Dictamen Nº 219 de fecha 13 de mayo de 2013 de la Asesoría Legal; las ofertas presentadas por las firmas FINANCEWARE COMÉRCIO E SERVIÇOS LTDA. y TASAMÉRICAS - TECNOLOGIA AVANÇADA DE SISTEMAS LTDA.; el informe C.E. Nº 131/2013 de fecha 19 de noviembre de 2013 del Comité de Evaluación; y,

CONSIDERANDO: Que en el informe C.E. Nº 131/2013 el Comité de Evaluación recomienda adjudicar a la firma TASAMÉRICAS - TECNOLOGIA AVANÇADA DE SISTEMAS LTDA. el Servicio de Conexión al Sistema de Comunicación Swift para el Banco Nacional de Fomento, por cumplir su oferta con las condiciones técnicas y de experiencia estipuladas en la Contratación Directa BNF CD Nº 42/2013; lo establecido en el Artículo 11º del Decreto Reglamentario 21909/03, concordantes con los Artículos 26º, 27º y 28º de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas", y en virtud a lo establecido en el Art. 34º inciso c) de la misma Ley, bajo la responsabilidad de la máxima autoridad, por tanto,

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
R E S U E L V E:

COPIA
UNIDAD NORMATIVA DE CONTRATACIONES

Art. 1º) Aprobar el resultado de la Contratación Directa BNF-CD Nº 42/2013, convocada para el Servicio de Conexión al Sistema de Comunicación Swift para el Banco Nacional de Fomento, de conformidad al informe C.E. Nº 131/2013 de fecha 19 de noviembre de 2013 del Comité de Evaluación.----------

Art. 2º) Adjudicar a la firma TASAMÉRICAS - TECNOLOGIA AVANÇADA DE SISTEMAS LTDA. el Servicio de Conexión al Sistema de Comunicación Swift para el Banco Nacional de Fomento, por la suma total de USD 12.600.- (dólares americanos doce mil seiscientos) incluido el Impuesto al Valor Agregado (IVA), por el término de 12 meses, en base a su oferta presentada en ocasión de la apertura de sobres de la convocatoria cuyo resultado se aprueba por el Artículo 1º) de la presente Resolución y al Anexo I que consta de 1 (una) página foliada y rubricada por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento, que pasa a formar parte integral de la presente Resolución.----------

Art. 3º) Aprobar el texto del Contrato a ser suscripto entre el Banco Nacional de Fomento y la firma adjudicada por el Artículo 2º) de la presente Resolución, conforme al Anexo II que consta de 4 (cuatro) páginas foliadas y rubricadas, por los señores Miembros del Consejo de Administración, ante el Secretario del Consejo de Administración del Banco Nacional de Fomento.----------

Art. 4º) Facultar al señor Presidente del Banco Nacional de Fomento a suscribir el Contrato, de conformidad al texto aprobado por el Artículo 3º) de la presente Resolución.----------

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 813 c/ Teusny - Tel/Fax: 495 772 - 449 103

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 5 ACTA 166 FECHA 22-noviembre-2013

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 42/2013 PARA EL SERVICIO DE CONEXIÓN AL SISTEMA DE COMUNICACIÓN SWIFT PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 2)

Art. 5°) Autorizar a la Dirección General de Administración y Finanzas - Dirección de Finanzas - División de Presupuesto - Sección Cobros y Pagos, a efectuar el pago correspondiente por la adjudicación resuelta por el Artículo 2°) de la presente Resolución.----------

Art. 6°) Imputar el pago autorizado por el Artículo 5°) de la presente Resolución, a las Cuentas y Sub Cuentas correspondientes.----------

Art. 7°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Fdo.: CARLOS ALBERTO PEREIRA OLMEDO - **PRESIDENTE**
Jorge Gustavo Díaz Bogado - Carlos Gerardo Morínigo González
Flavio Rubén Martínez - Antonio Zorz Carron
Víctor Manuel Miranda Ocampo - Jorge Lavand Ayala - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario Consejo de Administración

nj

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: 495 772 - 449 103

BNF
BANCO NACIONAL DE FOMENTO
nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
Nº 5 ACTA 166 FECHA 22-noviembre-2013

CONTRATACIÓN DIRECTA BNF CD Nº 42/2013 PARA EL SERVICIO DE CONEXIÓN AL SISTEMA DE COMUNICACIÓN SWIFT PARA EL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (Cont. 3)

ANEXO I

OFERENTE: TASAMÉRICAS - TECNOLOGIA AVANÇADA DE SISTEMAS LTDA

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem	**Código Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Marca**	**Proce-dencia**	**Unidad de Medida**	**Cantidad**	**Presentación**	**Precio Unitario (IVA incluido) *U$D***	**Precio Total (IVA incluido) *U$D***
1	81112003-001	Servicio de Conexión al Sistema de Comunica-ción Swift	-	-	Mes	12	Evento	***1.050,00***	***12.600,00***
Precio Total: Dólares americanos: doce mil seiscientos.----------									***12.600,00***

COPIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO Consejo de Administración BNF SECRETARÍA Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario
Consejo de Administración

GRAF. MONARCA S.R.L. - Tte. Fariña 813 c/ Tacuary - Tel./Fax: 495 773 - 449 103